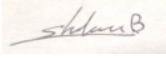


		Código: GFPI-F-147
		Versión: 05
PROCESO		
GESTIÓN DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL		
NOMBRE DEL FORMATO		
FORMATO BITÁCORA DE SEGUIMIENTO ETAPA PRODUCTIVA PARA APRENDICES DE ARTICULACIÓN CON LA EDUCACIÓN MEDIA		
CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN		
Pública ☒	Pública Clasificada ☐	Pública Reservada ☐
Bitácora N° 2	Período a reportar Desde 15/05/2026 hasta 30/05/2026	
Datos del aprendiz		
Nombre completo del aprendiz	Tipo y Número de identificación	Contacto telefónico
1. Joan Andres Ardila Ospina	Tl. 1011203247	3132782135
2. Marian Camila Nuñez Contreras	Tl. 1012920690	3004695214
3. Shalom Yisel Bejarano Mateus	Tl. 1021681101	3150728251
Correo electrónico institucional	Correo electrónico personal	Dirección de residencia
1. joan.ardila359@educacionbogota.edu.co	ardilaandres694@gmail.com	Calle 6C Sur #2-80 Este
2. Maria.nunez690@educacionbogota.edu.co	camila.sovayo@gmail.com	Calle 4 sur #3-60 Este
3. Shalom.bejarano101@educacionbogota.edu.co	shalommateuss09@gmail.com	calle1bis#1-36este
Número de grupo 3191267	Modalidad de formación Presencial	Programa de formación Técnico en Programación de Software
		Modalidad de ejecución de la etapa productiva (presencial o virtual) Presencial
Datos del ente co-formador		
Nombre de la entidad, empresa, institución u organización donde está realizando la etapa productiva	NIT	Dirección de la entidad, empresa, institución u organización
COLEGIO REPÚBLICA DEL ECUADOR	860532235-7	Carrera 1C este # 6C-85 Sur
Datos de la persona encargada del proceso formativo del aprendiz en la entidad co-formadora		
Nombre completo del ente co-formador (Jefe Inmediato/Supervisor)	Cargo del ente co-formador	Contacto telefónico del ente co-formador
JHEYSON FABIAN VILLAVISAN BUITRAGO	INSTRUCTOR TÉCNICO	3102820267
		Correo electrónico del ente co-formador villavison@sena.edu.co
Datos del instructor de seguimiento		
Nombre completo del instructor de seguimiento	Correo electrónico del instructor de seguimiento	
Guillermo Sanchez Isaza	gsanchezis@sena.edu.co	
Seleccionen con una "X" la alternativa de etapa productiva que está realizando		
Alternativa de etapa productiva	Marquen con una X	Alternativa de etapa productiva
Contrato de aprendizaje		Monitoria
		Proyecto productivo
Contrato de vínculo formativo		Vínculo laboral
Descripción de las actividades realizadas		
Descripción de la actividad (Ingresen cuantas filas sean necesarias)	Competencias del programa de formación aplicadas en el desarrollo de la actividad	Fecha de inicio (dd/mm/aa)
		Fecha de fin (dd/mm/aa)
		Evidencia de cumplimiento (Indiquen si corresponde a un documento, proceso, producto, entregable u otro) En anexo puede fortalecer la evidencia si es el caso.
		Observaciones, inasistencias, dificultades presentadas, y/o comentarios realizados por los aprendices y/o jefe inmediato
se diligencio el formato de acta de inicio y confidencialidad del proyecto productivo	6111187 - APLICAR EN LA RESOLUCION DE PROBLEMAS REALES DEL SECTOR PRODUCTIVO , LOS CONOCIMIENTOS, HABILIDADES Y DESTREZAS PERTINENTES A LAS COMPETENCIAS DEL PROGRAMA DE FORMACION ASUMIENDO ESTRATEGIAS Y METODOLOGIAS DE AUTOGESTION	15/may/2026
		30/05/2026
		GFPI-F-193Formato_acta_de_inicio_y_confidencialidad_del_proyecto_productivo_V3
se diligencio el formato plantilla presentacion Power Point	6111187 - APLICAR EN LA RESOLUCION DE PROBLEMAS REALES DEL SECTOR PRODUCTIVO , LOS CONOCIMIENTOS, HABILIDADES Y DESTREZAS PERTINENTES A LAS COMPETENCIAS DEL PROGRAMA DE FORMACION ASUMIENDO ESTRATEGIAS Y METODOLOGIAS DE AUTOGESTION	15/05/1026
		30/05/2026
		GC-F-004FormatoPlantillaPresentacionPower Point 2026 definitivo
Se diseño la Tabla de base de datos	38999- ADMINISTRACION DE BASE DE DATOS DE ACUERDO CON LOS ESTANDARES Y REQUISITOS TECNICOS	15/may/2026
		30/05/2026
		codrenotes3.sql
Se diseño las vistas de la aplicación web	38368- DESARROLLAR LA SOLUCION DE SOFTWARE DE ACUERDO CON EL DISEÑO Y METODOLOGIA DE DESARROLLO	15/may/2026
		30/05/2026
		comunicacion.html comunidad.html dashboard.html matricula.html perfil.html profesor panel.html
Información afiliación a la ARL		
Decreto 055 de 2015, por el cual se reglamenta la afiliación de estudiantes al Sistema General de Riesgos Laborales y se dictan otras disposiciones		
Este espacio debe ser siempre diligenciado.		
Artículo 11. Obligaciones de la institución de educación. Corresponde a las instituciones de educación a las que pertenezcan los estudiantes, que deban ser afiliados al Sistema General de Riesgos Laborales de conformidad con el presente decreto:		
1. Revisar periódicamente que el estudiante en práctica desarrolle labores relacionadas exclusivamente con su programa de formación o educación, que ameritaron su afiliación al Sistema General de Riesgos Laborales.		
2. Verificar que el espacio de práctica cuente con los elementos de protección personal apropiados según el riesgo ocupacional.		

Nombre completo del aprendiz	¿El aprendiz se encuentra afiliado a la ARL? (SI / NO)	Indique el nivel de riesgo actual (Nivel 1 al 5)	¿El nivel de riesgo de la ARL corresponde a las actividades que desarrolla el aprendiz en la empresa? (SI / NO)	¿El aprendiz cuenta con los elementos de protección personal (EPP), requeridos para desarrollar su etapa productiva? (SI / NO / NA)
1- Joan Andres Ardila Ospina	SI	1	SI	NA
2- Marian Camila Nuñez Contreras	SI	1	SI	NA
3- Shalom Bejarano Mateus	SI	1	SI	NA

Aprendices: recuerden diligenciar completamente el formato de bitácora y entregarlo o cargarlo al espacio asignado para este.

Firma del aprendiz 1		Firma del aprendiz 2	
Firma del aprendiz 3		Firma del aprendiz 4	
Firma del aprendiz 5			

Firma del instructor de seguimiento

30/05/2026

Fecha entrega bitácora



Firma del ente co-formador

Nota: Con el diligenciamiento de este formato autorizo al SENA para la recolección y tratamiento de mis datos personales, conforme a la política de datos personales de la entidad GOR-POL-006. Entiendo que los datos serán objeto de recolección, almacenamiento, uso, circulación, supresión, transferencia, transmisión, cesión y todo el tratamiento, realizados por el SENA. ☒

Anexo: Es opcional relacionar evidencia fotográfica de las actividades desarrolladas

(No aplica documentos de la empresa u otros aspectos sensibles)